# cida en estada Peneral gierra Como de la com

DE REVISION CONSTITUCIONAL

#### La bandera

de remotos tiempos una propiedad. Acaso desde que se empleó la palabra «mío» v «tuyo» constituyó el lugar donde se agrupaban las fuerzas defensoras de ella. Hay quien dice que en tiempos de Noé había un símbolo que representaba lo que hoy es la bandera. El viejo pueblo egipcio la usaba con figuras alegóricas. Aquellos que en la humanidad han dejado raser es o tros de su espíritu bélico, con nombres

lizarla en las luchas guerreras. Sus escudos eran adornados y se les hacía objeto de un culto, y las madres espartanas, cuyos cariños de familia quedaban postergados ante la inspira ción de la idea de la patria, decían a sus hijos, cuando les daban el escudo para salir en contra del enemigo, lo signiente: «Vuelve con él o muere

La bandera se define en nuestro diccionario, que es una tela asegurada a un asta que, por sus colores, da a conocer la nación a que pertenece el puesta y que es símbolo de la nacio-nalidad.

Con ella se representa la región, la provincia, la corporación, la sociedad, dándole así la significación de señalar como propio aquello que representa. En la historia de España, la bande-

ra fué siempre el guión de nuestros soldados desde remotos tiempos, y aun en el siglo pasado, cuando nuestras huestes en guerra regular con el Imperio Marroqui la llevaba al frente de muestras tropas, todos veian en ella el símbolo y el honor de España. Aún se recuerda que aquél general, invicto héroe de los Castillejos, viendo como iba a ser vencido nuestro Ejército, se dirigió a las tropas, agitó la bandera y les dijo: "Podéis abandonar esas mochilas porque son vuestras; pero no podéis abandonar esta bandera que la patria ha depositado en vuestras manos». Cada soldado, convertido en un héroe, viendo como avanzaba aquella bandera ante la acometida y resistencia de los moros, la siguió con el mayor impetu, arrojando al enemigo de sus posiciones y obteniendo un triunfo completo.

Defender nuestar adorada bandera es hacer que la patria no desaparezca del conciento internacional, por haber tenido hijos que la defendieran.

DECRETO DE CUERRA

### Las situaciones que podrán tener los generales, jefes, oficiales y asimilados en activo

#### Y los pertenecientes al Cuerpo de Suboficiales

Las múltiples disposiciones dictadas para determinar y regular las distintas situaciones en que pueden permanecer los generales, jefes, oficiales y sus asimilados de las escalas activas del Ejército y los diferentes efectos atribuídos a las mismas, como consecuencia de conveniencias o necesidades circunstanciales, han creado en este aspecto cierta confusión; con el fin de evitarla en cuanto sea posible, atender exigencias que la realidad impone, y armonizar la legislación con la nueva organización dada al Ejército, facilitando la posibilidad de que todo el personal turne en los mandos y destinos, se hace preciso dictar una disposición que, acorde con dichos prepósitos, recoja y modifique lo legislado en la materia, inspirándose al propio tiempo en el deseo de obtener con ello beneficio para el servicio y aún para los intereses de la oficialidad; en consideración a lo expuesto, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo-siguiente:

Artículo 1.º Las situaciones que dentro de la actividad podrán tener los generales, jefes, oficiales y sus asimilados y los individuos del Cuerpo de Suboficiales del Ejército, son las siguientes:

- a) Colocado.
- b) Disponible.
- c) Disponible gubernativo.
- d) Reemplazo voluntario.
- e) Reemplazo por enfermo. f) Reemplazo por herido.
- g) "Al servicio de otros Ministerics o del Protectorado de Marrue-

h) Supernumerario sin sueldo.

Art. 2.º Por «colocado» se entenderá el personal que cubra destino de plantilla de la asignada al Arma o Cuerpo a que pertenezca y aquel otro que desempeñe destino de presupuesto asignable a cualquier Arma o Cuerpo.

Tendrá derecho este personal al percibo íntegro de los haberes y devengos que con arregio al presupuesto le correspondan, contándose para todos los efectos el tiempo que se sirva en dicha situación.

Art. 3.º Quedará en situación de «disponible» el personal que en la escala de cada empleo exceda de la plantilla fijada o que para lo sucesivo se fije en el Presupuesto y que no le corresponda o solicite pasar a alguna de las demás situaciones que se establecen por este decreto.

La situación de «disponible» podrán obtenerla también a petición «propia» los generales, jetes, oficiales y sus asimilados y los suboficiales que se encuentren colocados, siendo condición precisa e indispensable para poder concederla el haber cumplido el plazo de mínima permanencia en los destinos y que exista exceso de plantilla en la escala del empleo de que se trate con relación a la plantilla fijada en Presupuesto; no se computará a estos efectos como exceso de personal el que se encuentre en situación de reemplazo «al servicio de otros Ministerios o del Protectorado de Marruecos» y supernumerario.

El personal en situación de disponible percibirá los cuatro quintos del sueldo, además de los premios y cruces a que tenga derecho, abonándose, para todos los efectos de quinquenios, años de servicio, ingreso, ascenso y demás beneficios de la Orden de San Hermenegildo, y derechos pasivos, el tiempo que se permanezca en dicha

Este personal queda obligado a concurrir a cursos, prácticas, maniobras, etcétera, y será colocado cuando por turno le corresponda, o cuando lo exijan las conveniencias del servicio,

Art, 4.º A la situación de adispo-

Presuptiesto del Ministerio de la Gue rra, cobrando únicamente los devengos de carácter pesonal a excepción de los quinquenios.

Todo el tiempo que se permanezca en la situación de «Al servicio de otros Ministerios o del Portectorado de Marruecos», será de abono para efectos de retiro, para perfeccionar el derecho al premio de efectividad y para beneficios de ingreso, ascensos y pensiones de la cruz de San Hermenegildo. Al cesar en el cargo de destino civil quedarán los interesados en la situación de disponible.

Art. 9.º A la situación de «supernumerario sin sueldo» pasarán los generales, jefes, oficiales y sus asimilados y los suboficiales que lo soliciten, siempre que haya excedente en la escala de su clase.

El tiempo mínimo de permanencia en dicha situación será de un año. Transcurrido dicho año podrán solicitar la vuelta a activo y destino, más éste no lo obtendrán hasta que les corresponda en turno de colocación forzosa o por haberlo solicitado voluntariamente; permaneciendo mientras tanto en la situación de disponible.

Salvo los devengos de carácter personal, menos los quinquenios, los supernumerarios no tendrán derecho a percibir emolumento alguno con cargo al Presupuesto de la Guerra, sirviéndoles el tiempo que permanezcan en dicha situación para efectos de retiro, Tara ingreso, ascensos y demás beneficios en la Orden de San Hermenegildo y para perfeccionar el derecho al premio de efectividad.

El ministro de la Guerra podrá, en cacos excepcionales, por conveniencias del servicio, llamar a activo a los genevales, jefes, oficiales y sus asimilados y a los suboficiales en situación de supernumerario.

Art. 10. Los alféreces y tenientes y asimilados no podrán solicitar el pase a «disponibles», ni a la de «reemplazo voluntario», aun cuando hubiera excedente en sus empleos y escalas.

Art. 11. Las vacantes producidas por pase a la situación de «Al servicio de otros Ministerios o del Protec tonado de Marruecos», se darán al ascenso cuando por no existir excedente de plantilla en la escala del empleo en que se originen hubiera por consecuencia de quedar sin cubrir el destino que en el Ejército desempeñase el causante. Estas vacantes se correrán a los empleos inferiores hasta aquél en que haya excedencia con la que puedan ser cubiertas las correspondientes vacantes.

Art. 12. El orden de prelación para destino con carácter forzoso del personal no colocado , será el siguiente:

a) Disponibles, por el siguiente orden: vueltos a activo procedentes de reemplazo por herido, idem de reemplazo por enfermo, idem de disponibles gubernativos, ídem de supernumerarios, idem de reemplazo volunta: rio, disponible con carácter forzoso, y, por último, los que pasaren a la situación de disponibles a petición pro-

b) Ayudantes de campo que cesaren sin llevar un año en su destino. Art. 13. Quedan subsistentes las preferencias siguientes:

Laureados, los que cesen en su destino por supresión o reorganización (durante un año), ayudantes del Subsecretario, procedentes de reemplazo por herido y por enfermo, o de disponible gubernativo absuelto, para los puntos de procedencia; los que se hallen en posesión del árabe, para Africa; los diplomados en carros, para las unidades de carros, señalándose para el orden de dichas preferencias la fecha de adquisición del derecho.

Art. 14. Para la ejecución de este decreto se dictarán las oportunas instrucciones por el Ministerio de la Gue-

Dado en Madrid, a once de marzo de de mil novecientos treinta y dos.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destine, le participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegge a poder del lector, y no sufra interrupción , direction of el servicio, e sup

# Al all La bandera viene significando des-

y formas distintas, hubieron de uti-

edificio o embarcación en que está l

CISORAL OF THE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN ALEMANIA

## Ha triunfado Hindenburg, pero la elección tendrá que repetirse

#### Grandes precauciones

BERLIN.—Con motivo de las elecne ciones para la Presidencia del Reich, and of flas autoridades habían adoptado toda clase de precauciones en previsión de posibles desórdenes e incidentes.

Las fuerzas de Policía han estado acuarteladas desde anoche y patrullas de agentes recorrían constantemente las calles y colegios electorales.

Sin embargo, la jornada ha transcu-82 2001 prido tranquala y mo hay incidentes commission de la commis ra hora, los electores atluyeron en gran número a los colegios y se cal del socula que ha votado el 85 por 100 del Censo de votantes de la capital.

#### Solamente ha habido tres muertos

BERLIN Las noticias que van llegando a la capital, procedentes de toda Alemania anuncian que las elec ciones se han celebrado sin incidentes dignos de mención, excepto en la pequeña localidad de Hueckeswagen, cerca de Sotingen, donde han resultado muertos tres comunistas en un choque con los nacionales socialistas.

En muchos jugares la Policía ha te nido que detener a numerosas perso nas; pero no se ha registrado ningún desorden grave. ...... enel

Se calcula que a mediodía habían votado ya la mitad de los electores.

#### Se van conociendo los resultados

La expectación en las calles es enorme. Los resultados se van conociendo de hora en hora, empleándose todos los medios de difusión.

Los datos de las elecciones presidenciales conocidos a las ocho y media de la noche, son: Número de votantes, 2.154.000. Duesterberg, votos 122.608; Hindenburg, 1.054,612; Hitler, 659.260; Thaelmann, 310.132.

#### Los resultados conocidos hasta las nueve de la noche

BERLIN .- A las nueve de la noche se sabía que el número de votantes era de 5.517.300. Duesterberg, 361.500; Hindenburg, 2.672.600; Hitler, 1.668.600; Thael-

mann, 792.890 votos. Datos difundidos a las nueve y cua-

bros sin namenad de solicitarlos par-BERLIN. Datos conocidos a las

top antes: 11.444.500. Duesterberg, 836.200; Hindenburg, 5.520.100; Hitler, 3.493.200; Thaeilmann, 1.545.500 votos.

9,40 de la noche. Número de votan-

#### Nuevos datos

BERLIN.-A media noche, los resultados conocidos sobre 37.539 votan-

Hindenburg, 18.487,000; Hitler, 12,300,000; Thaelmann, 4,190,000;

pesided de peruriso of tempera,

C:D. 2022

Duerterberg, 2.546.000; Winter, votos 16.000.

Con arreglo a estos datos faltan todavía al mariscal Hindenburg unos 400.000 votos para tener la mayoría absoluta, y no parece probable que los reuna, si se tiene en cuenta que apenas falta conocer los resultados sobre un millón de votos.

#### Un funcionario se fuga con listas que comprenden 800.000 votos

BERLIN.—Al final de la jornada se ha producido un incidente extraordinario. Uno de los funcionarios de Berlín, encargado de los escrutinios ha desaparecido con los datos y listas relativas a unos ochocientos mil votos de la capital. Es, pues, imposible determinar las cifras oficiales de los resultados de la elección mientras no se conozcan tales datos.

La Policía busca activamente a dicho funcionario.

#### Los nacionales-socialistas consiguen más votos que en 1930

BERLIN. Se señala un avance en les votes conseguidos por los nacionales socialistas, en comparación con las elecciones celebradas en 14 de septimbre de 1930. Por el contrario, los nacionalistas de Hindenburg, que votaban la candidatura de Duesterberg, han sufrido p rdidas importantes con relación a las últimas elecciones, especialmente en Hesse. En casi todas las ciudades, los comunistas han conseguido más votos que los nacionalistas.

#### Los últimos datos hacen triunfar a Hindenburg

BERLIN. El funcionario desaparecido con listas y resultados de los escrutinios ha sido hallado, por fin, en un restaurante. Faltan, sin embargo, los resultados sobre unos 700.000 vo-

Hasta ahora se conocen los resultados definitivos sobre 37.463.200 votantes, que son los siguientes:

Hindenburg, 18.503.700; Hitler, 11.324.200; Thaelmann, 4.971.900; Duesterberg, 2.517,000; Winter, votos 111.900. Diversos candidatos; 34.500. Se considera como seguro desde ahora, que Hindenburg no conseguirá la mayoría absoluta, y, por lo tanto, habrá que proceder a nuevas elecciones, que se verificarán en el plazo que marca la ley, resultando entonces elegido el candidato que obtenga mayor número de votos.

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su corespondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida v retraso,

carácter forzoso los generales, jefes, oficiales y sus asimilados y los suboficiales que fueren procesados. Los disponibles gubernativos perci-

nible gubernativo» serán pasados con

birán los cuatro quintos de sueldo de collocados, con las kimitaciones que, para los procesados, establece la legislación vigente, según el estado del proceso, más los devengos de carácter personal que tuvieren acreditados; sirviéndoles el tiempo que permanezcan en esta situación para todos los efectos, excepción hecha de ingreso y beneficios de la Orden de San Hermenegildo, excepción que no tendrá lugar si las causas fuesen terminadas por sentencia absolutoria o sobreseimien-

Art. 5.° «Reemplazo voluntario». En las escalas de los empleos donde exista excedente de plantilla, podrán quedar de reemplazo voluntario, cuantos lo soliciten, siempre que tengan cumplidas la condiciones de mínima permanencia en los destinos. Los que pasen a esta situación percibiran la mitad del sueldo y los devengos de carácter personal; no entrarán en turno de colocación (menos en circunstancias excepcionales); no se les convocará para asistir a prácticas, maniobras ni cursos (excepto el de aptitud para el ascenso); el trempo que se hallen de reemplazo voluntario servira para perfeccionar los derechos de la cruz de San Hermenegildo, el retiro y los quinquenios, y habrán de permanecer un año como mínimo en la indicada situación, plazo que, por conveniencias del servicio, o cuando se extanga el excedente de la correspondiente categoría podrá el ministro reducir. Al volver a activo se pasará a la situación de disponible, mientras no co-

rresponda la de colocado. Art. 6.º A la situación de reemplazo por enfermo» pasarán los generales, jefes, oficiales y sus asimitados y los suboficiales con arreglo a las disposiciones vigentes en la actualidad, mantenidas fintegramente, tanto en lo que respecta a das circunstancias y requisitos relativos a la declaración del reemplazo por dicha causa, como a las que regulan la permanencia en la misma situación, durante la cual percibirán los interesados los cuatro quintos del sueldo activo de su empleo más los devengos de carácter per-

Art. 7.º Para la declaración, pase y permanencia en la situación de «reemplazo por herido», continuarán observandose las disposiciones actualmente en vigor y quienes se hallan en ella percibirán el sueldo entero de su empleo, con los devengos o pluses de campaña especiales que se hubieren fijado para los territorios en que se hallaban cuando fueron heridos, además de los de carácter personal que les correspondan, Art. 8.º Los generales, jefes, ofi-

ciales y sus asimilados y los suboficiales que sean nombrados para el desempeño de cargos de carreras del Estado no dependientes del Ministerio indole civil, siempre que no lo sean de la Guerra o para otros destinos de con el carácter de representantes o delegados del expresado Departamento, pasarán si no renuncian a dichos cargos, a la situación de «Al servicio de otros Ministerios o del Protectorado de Marruecos», a cuyo efecto los interesados deberán inmediatamente poner en conocimiento del Ministerio de la Guerra su nombramiento o destino para el cargo civil de que trate y su aceptación o renuncia, sin perjuicio de que se requiera la debida comprobación por conducto oficial del Departamento correspondiente.

Los que pasen a esta situación no percibirán sueldo alguno con cargo al

## La tramitación de los asuntos militares

Se publica en el "Diario Oficial" una circular en la que se dispone lo

1.º Los jefes de los Centros, Cuerpos y dependencias remitirán directamente a este Ministerio o autoridades que hayan de resolver o informar, todos los asuntos que exijan dichos trá-

2º Cuando se trate de asunto relacionado con el mando, disciplina de las tropas, movimiento de éstas, tenga carácter judicial o régimen interior de los Cuerpos o unidades, o necesite informe de las autoridades, se seguirá en el curso el hasta ahora lla mado reglamento.

13.º La documentación en solicitud de pensión, tanto de los interesados como de sus familiares, y propuestas de retiro por edad o a petición propia, que antes de la organización dada al Ministerio se cursaban al suprimido Consejo de Guerra y Marina, se remitirán en lo sucesivo a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas (Sección militar), debiendo los jefes que cursen las expresadas propuestas dar al mismo tiempo conocimiento a este Ministerio, especificando el punto de residencia del causante, para citarlo en la orden de baja en el Ejér-

4.º Transcurridos dos meses de aplicación de estos preceptos, los cor mandantes militares informarán a este Ministerio las modificaciones que a su juicio deban realizarse, en lo que esta disposición establece, para lograr mejor el fin propuesto.

#### Noticias políticas

AUDIENCIA DEL SEÑOR AZAÑA.-LAS FUERZAS DE MARRUECOS

El ministro de la Guerra recibio a los diputados señores Velao y Fernández Castiilejos, al general Luque, a los agregados militares de Italia en España, entrante y saliente, al director general de Correos, señor Ocón; al señor Negreira, con una comisión de la Propiedad Urbana Española, al señor Navarro, con comisiones de la U. G. Γ. y de la C. N. T.; al señor Serrano Batanero, con una comisión de Guadalajara; a una comisión de Cartagena, a don Ramón Ferrer, que le entregó una pandera republicana del año 73, y a una comisión de obresos filiados

El señor Azana manifestó únicamente a los periodistas que las tuerzas militares de iecos quedarán constituidas por ocho batallones, y que esta nueva modalidad co-menzará a regir cuando entre en vigor el nuevo presupuesto, es decir, a primeros del

EN TRABAJO.-VISITA DE COMISIO-NES .- SE EXTIENDE LA HUELGA DE JAEN,-CONFLICTOS SOLUCIO-NADOS

Añadió el ministro que tenía noticias de que la huelga de Jaen había quedado resuelta por haber accedido los patronos a las peticiones de los obreros; pero posteriormente los diputados por Jaén me han comunicado por telefono que los patronos han vuelto sobre su acuerdo y que no aceptan las bases, y que la nuerga se va extenuienao por los pueblos.

En vista de ello les he contestado que hablen del asunto al ministro de la Gobernación, por ser ya una cuestión gubernativa. Dió cuenta el ministro de la solución de

las siguientes huelgas: La de tramoyistas de Barcelona, la de obreros del libro y del periódico de Sevilla, y la de los pueblos de Calvarrosa de Arriba, Villaverde y Monterrubio (Salamanca).

LA HUELGA DE ZARAGOZA, RE-VUELTA-ELOGIOS A UN GOBERNA DOR

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas ayer tarde se limito a manitestar que, segun noticias de Zaragoza, durante la manana se habian reintegrado al trabajo los dependientes de comercio que sostenian una huelga hace bastantes días, y cuya solucion se ha debido a las gesuones personales del nuevo gobernador civil.

El senor casares dedicó elogios a esta autoridad, pues a las pocas noras de encargarse del mando de la provincia habia logrado solucionar un conflicto que presentaba graves dificultades y amenazaba tomar graves derivaciones.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE

GANADERIA La Dirección General de Ganadería ha facilitado a la Prensa una nota en la que se contesta a otra publicada por la Asociación de Ingenieros Agronomos, respecto al funcionamiento dei laboratorio destinado al análisis de los alimentos que consume el ganado. Se declara en ella que el Instituto de Biología no aspira a ofrecer a los ganaderos unas tablas mas, ino que desea hacerias un poco mejores qui todas las clasicas conocidas y que, desde uego, no piensa omitir las c fras referentes a la celutosa; además, done sea posible,s insertará el contenido en ami

En las primeras horas de la mañana de ayer, en la Comisaría de Vigilancia de Cuatro Caminos se recibió aviso de que en la tienda de mercería que los senores Sempers y Oviedo tienen estable-

cida en la avenida de Pablo Iglesias, número 2, se había cometido un impor-

Inmediatamente, agentes de policía se trasladaron al mencionado establecimiento, cuya dependencia, al abrir la tienda por la mañana, se había encontrado con la desagradable sorpresa de encontrársela completamente desvali-

Los ladrones, para realizar su fechoria, abrieron un boquete en un pasillo de la escalera de la finca que da a la trastienda del establecimiento, y, por alli se llevaron géneros por valor de unas 25.000 pesetas.

# Suicidio del director del Consorcio de tóstoros, señor Kreuger

Paris 12 .- El señor Kreuger, gran indus trial sueco y director del Consorcio de fóstoros, se ha suicidado hoy en l'aris.

El señor Kreuger, que volvia de un largo viaje por América, habia dado cita esta ma-nana a varios hombres de negocios y banqueros ingleses, tranceses y americanos.

El señor L.torin, vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad, y amigo personal del señor Kreuger, al ver que éste no acudia a la cita, se trasladó a su comicino alrededor de la una de la tarda. Al negar am encontró al señor Kreuger tendido vestido en la cama, sin dar señales de vida.

Se na comprobado que se había disparado un tiro en el corazón y que la muerte debio ser instantanea. El comisario de policía del barrio proce-

dio a etectuar las primeras diligencias. Por otra parte, orcen de Estocormo que se ha abierto una información sobre dicha

## De Provincias

HA QUEDADO RESUELTA LA HUEL-

GA DE CAMPESINOS DE JAEN

Jaén 12. - A ia una de esta madrugada se ceiebro una reunion en el despacho oncial dei gobernador civil, señor Martin de Villoares, asistiendo tambien el aicaide, senor Garcia Poliseca, para tratar de resolver de una manera demittiva la nuelga de campe-

Los propie arios abradores ratificaron en esta reunion su proposito de dar trabajo a cuantos obreros les sea posible, prometiendo tambien aconsejar a sus aniiauos sigan ia misma conducta.

El Comite de nuelga aceptó en principio esta solucion y dio a los patronos un plazo de tres dias para el cumplimiento de esta

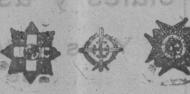
SE RESUELVE LA HUELGA GENE-RAL DE CORDOBA

Cordoba, 12.-La huelga quedó resuelta habian secundado el movimiento visitaron al gobernauor, que les prometió libertar a los presos y autorizar la reapertura de los sinuicatos, si deponian su actituu. Los obreros, tras de una la ga denberación, acordaron entrar noy at trabajo.

En una reunion pre la los panaderos habian acordado reintegrarse a trabajo en la madrugada de hoy, acuerdo que han cumUNA SEÑORITA INTI NTA SUICI-DARSE

Barcelona 12.-Esta mañana el maquinista de un tren ha parado éste al pasar por la zanja-de la calle de Aragón, en el trozo comprendido entre las de Villarrael y Urgell, para no arrollar a una joven que se ha-llaba tendida en la vía férrea. La muchacha, que aparentaba-tener unos veintidos años y que vestía con elegancia, fué trasladada al Dispensario de la estación de M. Z. A., y desde allí al Hospital Clínico, no pudiendo prestar declaración por sufrir conmoción cerebral.

A últimas horas de la tarde, un caballero ha denunciado en la Jefatura de Policía que de su domicilio había desaparecido una hija suya, dejando una carta en la que anunciaba su propósito de suicidarse. En la Jefatura invitaron al denunciante a que recono-ciera en el Hospital Clínico a la joven que había sido hallada en la zanja de la calle de Aragón. Al comunicar esta noticia se desconoce si el citado denunciante ha reconocido en la joven conmocionada a su hija.



#### MILITARES

#### JOSE SAEZ MARTIN

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de senores Generales, Jetes y Oficiales, dragonas, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cas-cos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espolines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases,

Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO SE BNVIAN CATALOGOS

# Liga de Defensa de Prensa

La Liga de Defensa de la Libertad de Prensa ha celebrado una reunión plenaria con el nn de imprimir actividad a sus trabajos preliminares de constitución y propa-

Los principales acuerdos de la reunión 1.º Organizar un ciclo de conferencias a cargo de personalidades jurídicas y politi-cas relevantes, de 10s más varios mátices,

para que diserten sobre la libertad de emision del pensamiento; 2.0 Celebrar una Asamblea Nacional de Prensa en favor de la libertad de prensa; y 3.º Dirigir un manifiesto a la opinión pública sobre la persistencia de la suspension gubernativa de «El Debate» y «Mundo

En la reunión se tomaron todos los acuerdos por unanimidad.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGI-NALES AUNQUE NO SE PUBLI-

# En memoria dol coronel del Tercio, prestito de veinte millones de yens. don Juan Meten

CEUTA.—En el santuario de la Patrona de Ceuta, la Virgen de Africa, se han celebrado solemnes funerales en memoria del coronel de la Legión, D. Juan Mateo, recientemente asesi-

El templo estaba severamente adornado con guiones de las banderas del Tercio, flores, coronas y atributos mi-

Daban guardia de honor al túmulo legionarios armados.

Para asistir al acto vinieron de Tetuán el alto comisario y señora; los ayudantes y delegados de Fomento y Hacienda, los magistrados, el cónsul interventor principal, el jefe de Marina del Protectorado, otros funcionarios de Ceuta, los generales Gómez Morato, Benito y Real; todos los jefes y oficiales del Tercio, y demás Cuerpos de la guarnición, Marina, autoridades y entidades civiles y eclesiásticas y numeroso público de todas las clases sociales, en el que predominaban las señoras, que llenaban el espacioso templo.

## Una mujer herida de un balazo

En una carbonería establecida en la calle del Teniente Beorlegui, número 9, del término de Carabanchel Bajo, se produjo a úl-tima hora de la tarde de ayer un lamentable

La mujer del dueño del establecimiento, loaquina Balaguer Ruiz, natural de Madrid, de sesenta y seis años, discutió acaloradamente con la vecina Marcelina Kodriguez del Rey, de cuarenta y cuatro años, soitera y natural de Lugo, al parecer porque ésta adeudaba a la carboneria dos kitos de car-

En la discussión intervinieron Marcelino Quintin Rubiros, de cuarenta y ocho anos, amante de Marcelina, y Manuel Lava, d. rie Fernández, de setenta y cinco años, due no del establecimiento, y aquél, con un pa-lo, propinó un golpe al carbonero y le amenazo con un cuchillo. El carbonero se retugió en su establecimiento, del que salió al poco tiempo provisto de una pisicia, con la que hizo dos disparos, uno de los cuales aicanzó a Marcelina.

El carbonero fué detenido por un soldado, que lo traslado al cuartel de la Guardia civil, donde fué curado de una contusión en la cabeza, sienuo trasladado después al Juzga do de guardia.

Los vecinos trasladaron a la mujer herida a la Casa de Socorro, en la que le fué apreciada una herida de bala, sin orificio de sa lida en la región subclavicular izquierda, de pronostico reservado.

#### CHINA Y JAPON

EMPRESTITO AL GOBIERNO DE MANCHURIA

Londres 12.—Los periódicos anuncian que el Gobierno ha examinado la petición del Gobierno del nuevo Estado manchú para la obtención de un em-

PESIMISMO CHINO

Londres, 12.—Dicen de Shanghai que en los círculos oficiales chinos existe cada vez el convencimiento de pocas probabilidades de exito de una Conferencia de la paz sobre la cuestión de Shanghai qe estuviese basada en los términos de la resolución adoptada por la Asamblea de la S. D. N.

Las últimas noticias recibidas de Tokio anuncian que los japoneses no aceptarán probablemente la retirada de sus tropas sin condiciones, como solicita China.

En consecuencia, en los círculos chinos se considera que las negociaciones iniciadas han llegado a un callejón sin salida.

Por otra parte, se anuncia de origen oficial chino que un avión japonés ha bombardeado Hang Tchu y que un hombre y un niño han

resultado muertos. -Fabra. LOS YANQUIS Y LA ACTITUD DE LA

S. DE N.

Washington 12.-El secretario de Estado norteamericano, señor Stimson, ha expresado su satisfacción por la actituo que ha adoptado la Sociedad de Naciones en lo que se refiere al conflicto entre China y Japón.

El señor Stimson ha declarado que en la semana última la situación no ha variado en lo que a dicho conflicto se refiere. Fabra, de la company

¿SE RETIRARA EL JAPON DE GINEar and v offin BRA?

Londres 12.—Comunican de Tokio al «Daily Telegraph»:

La acatación por la Sociedad de Naciones de la resolución relativa a la situación en Shanghai se considera en determinados círculos como un acontecimiento que debe marcar la retirada del Japón de la Asamblea de Ginebra.-Fa-

EL GOBIERNO MANCHU ES ILEGAL, SEGUN LOS CHINOS.—AMENAZA DE MUERTE AL EMPERADOR

Shanghai 12.-El ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Nankín ha hecho una declaración oficial en la que ha calificado el nuevo régimen de Manchuria de organización ilegal, con el apoyo del Japón, al cual deberá considerarse como responsable.

El jefe del nuevo Estado pagará, en su caso, con la pena capital, su crimen de alta traición.

El ministro chino ha acusado en su declaración al Gobierno japonés de haber violado el Pacto de las nueve potencias y el «covenant» de la Sociedad de Naciones.—Fabra

EN ESPERA DE ACONTECIMIENTOS. CONFERENCIAS CON EL MIKADO

Tokio 12.—En los circulos políticos se uree que en el Consejo extraordinario celebrado por los miembros del Gobierno se ha adoptado el acuerdo de esperar el giro que tomen los acontecimientos antes de adoptar una decisión definitiva en lo que se refiere al recorocimiento del nuevo Estado manchú.

Se sabe que el principe Saionjzi, decano de los hombres de Estado japoneses, será recibido en audiencia por el emperador el lunes próximo, iniciando una serie de consultas del Mikado a los políticos eminentes del imperio sobre la política a seguir en Manchuria y en Shanghai.-Fabra.

REGRESO DE FUERZAS A COREA

Tokio 12.—La división coneana que se encuentra actualmente en Manchuria, regresará en breve a su guarnición de Corea. Fabra. nellonob hav se

#### La Biblioteca Nacional

#### TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaria de la Bibloteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuansos descen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalado una Biblioteca de Consulta de unos 10:000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar por sí mismos estos libros, sin necesidad de solicitarlos previamente por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuita. mente; personalmente a las personas que además de justificar su carácter de estudioso o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria:

El nuevo régimen del Salón no tendra limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sis necesidad de permiso ni tarjeta,

# AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plaz s y al contado

Pi y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRIO

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán			
1,-Perez l'eitoTratado completo de	a solid		
química	8,50		
II.—Sanjuan.—Lo que conviene saber de	5,00		
III.—PurónLo que la Infantería debe cono-			
cer de la Artillería	7,00		
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran	6,00		
V.—Sanjuan.—Elementos pra el tiro de In-	0,00		
fanteria	7,00		
V1.—Garrido.—La información en la gue	C 00		
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes pa-	6,00		
rra en Francia	7,00		
Manuel Carmendia	dq 441 /2		
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras.			
11VillarNormas y preceptos regiamen-			
tarios para el empleo táctico de las Ar-	5,00		
mas en el combate	0,00		
pla y su empleo	5,00		
IV.—Panero.—Organización militar en Es-	- 00		
paña	5,00		
V.—Panero.—Los ejerciicos de cuadros so- bre el plano	2,50		
Biblioteca AEL. Militar	00130 650		
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabi-			
lidad interior de los Cuerpos	9,00		
Manzaneque.—El dominio del aire y la de-	0.00		
fensa nacional	9,00		
Moreno Calderón.—El mando y el servicio de Estado Mayor	25,00		
190 and partition of the control of the partition of the	MOR		

	(modelos de literatura muitar)	5,00
	Amer Comentarios a la Lev de Recluta-	
	miento (con apendice)	10,00
	Martní.—Resumen histórico de la Academia	- 00
	de Infanteria	5,00
	Sanz Balza.—Enseñanzas elementales para	10
	el servicio en campaña s	10,00
	Sanz Balza.—Obras historicas	6,00
	Sauz Balza.—Mapa de Espua y Portugal	6,00
	Cepas.—El negocio de la guerra	
	Martinez Campos.—Arte militar aéreo	8,00
	Martinez Campos.—La artillera ien la bar	
	talla	20,00
1	Banús.—Expedición de catalanes y aragone	ual
San C	ses a Oriente	10,00
ķ	López García.—El combate de las pequeñas	9 1008
ı	unidades set compre 201 102 5180	7,00
	Ortega Celada Un tema de táctica com-	
ı	parada	
ŀ	López Muñiz.—Caballería de Cuerpo de	pt 1
B	Ejército	
ı	Caldvilla.—Combate de escuadrón	1,60
l	Alvarez Coque y Castro.—Historia Militer	and a
l	(bases)	
ı	Alvarez Sotomayor.—Tema táctico de bata-	
l	llón (defensivo)	3,50
ŀ	Villalba. Logística	
I	Alvarez de Toledo.—Notas para el empleo	
ł	táctico de la Caballería	10,00
SATSATISTICS.	(Todas las obras son posteriores al año	1930)
I	FORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR	Mis .

REGLAMENTOS .- MAPAS Y PLANOS .- IN Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de libreria Envio a provincias franco de gastos. Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodriguez Lozano, empleado en esta Administración.

#### El entierro de Briand

París 12.—Desde las primeras horas de la mañana continuó sin interrupción el desfile de público ante el féretro que contenía los restos del senor Briand.

En el patio el ministerio de Negocios Extranjeros había una enorme cantidad de coronas enviadas por todos los gobiernos del mundo, sociedades internacionales, sociedades francesas, etc.

A las doce de la mañana un avión militar francés voló sobre el Quai d'Orsay, dejando caer una corona, en cuyas cintas se leía : «Homenaje de la aviación francesa a M. Briand».

> Todas las calles que debía recorrer el entierro estaban ocupadas por una enorme multitud, que se apiñaba para rendir el último tributo de cariño al ilustre estadista.

A las dos de la tarde en estas calles era tal la multitud que en ellas se congregaba, que era materialmente imposibla circular por ellas.

> A las dos y media empezaron a llegar al ministerio de Negocios Extranjeros las delegaciones que habían de asistir a la conducción del cadáver.

A esa hora el cardenal Verdier, arzobispo de París, rezó un responso ante el féretro en presencia del presidente de la República, presidentes de la Cámara y del Senado, el Gobierno en pleno y representantes de los reyes de Inglaterra, Bélgica, Dinamarca, Italia, etc., así como representantes de todas las naciones del mundo. sectore ne poloaunitat

También asistieron representantes de todas las Repúblicas hispanoame-- ricanas.

Han asistido igualmente los representantes de las cincuenta naciones que están reunidas en Ginebra y todos los agregados militares, comerciales, etc., de las cancillerías de Pa-

La señora viuda de Stresemann llegó esta mañana de Alemania, expresamente para poder asistir a las exequias del gran amigo y colaborador

de su marido. Poco antes de ponerse en marcha el fúnebre cortejo, el presidente del Consejo, señor Tardieu, pronunció un sentido discurso, glorificando la personalidad de Briand y la labor que éste realizó en favor de la puz del mundo.

Esta noche las estaciones de telefonía sin hilos no radiarán programa alguno, en señal de duelo.

En el desfile de tropas ante el cadáver han participado tropas de lu fantería, Caballería, Aviación e Intendencia, al mando del general Gouraud, gobernador militar de París.

El cadáver ha sido conducido al cementerio de Passy, donde quedará provisionalmente hasta que esté fijado el sitio donde será inhumado definitivamente en Cocheret, por voluntad expresa del difunto.—Fabra.

#### CARTELERA

ESPANOL.—A las 6 (teatro artistico de Moscú). El inspector. 10,30 (Margarita Xiirgu) Vidas cruzadas.

CALDERON .-- A las 6,30, Secretico de confesión y Pitos y palmas. A las 10,30, La verbena de la Paloma v La revoltosa.

FONTALBA.—A las 6,30, Concha Moreno (estreno). A las 10,30, So-

COMEDIA .- A las 6,30, Berta Sin-

german. A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), La oca.

MARIA ISABEL.-6,30, La fuga de Bach. 10,30, Un señor.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Carracuca.

COMICO. -6,30 y 10,30. Broadvvay. Todos los días, tarde y noche, Broadvvay.

LARA.-6,30 y 10,30. Hombre de

ZARZUELA.—6,30 y 10,30 (beneficio de La Yankee) (Haray Fleming, Follies 1932; cincuenta artistas, Perlita Greco y Selica Pérez Carpio. Mañana, «debut» de Luisita Esteso.

FUENCARRAL. -6,30 y 10,30, Carita de Emperaora.

ROMEA. - 6,30, Las dictadoras. 10,45, ¿Qué pasa en Cádiz?

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Las arrepentidas (éxito clamoroso) y la orquesta Carus y John Bux.

PAVON.-A las 6,30, El ceñidor de Diana, por su creadora, Celia Gámez. 10,30. Las Leandras.

MUNOZ SECA.-6,30 y 10,30, Era una vez en Bagdad... CERVANTES .-- 6,30 y 10,30, Após

FIGARO .- 6,30 y 10,30. ¡ Aquí es-

tá mi mujer!

CIRCO DE PRICE. -6,30. La nevista negra de Louis Douglas, 10,30, Función de circo y luchas grecorromanas: Palis-Sterns, Orloff-Equatore, Oliveira-Constant le Marin.

# haberes ade, los funcionarios

El ministro de Hacienda, enemigo de todo aumento en los sueldos

Se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos. Sus deliberaciones duraron desde las diez y media de la mañana a la una y media de la tarde.

Ante la Comisión informó el ministro de Hacaenda sobre las plantillas de los funcionarios aprobadas por las Cortes y que afectan al personal técnico y administrativo de los ministerios de Justicia, Instrucción pública y Obras públicas, en el proyecto de presupuestos.

Al abandonar el señor Carner la reunión, le interrogaron los periodistas v el ministro manifestó que se había limitado a informar sobre lo que había constituido el objeto primordial de la reunion, y que lo había hecho en el sentido que era de suponer, manteniendo el criterio reflejado en los presu-

Como un periodista insinuara su creencia de que el cuterio de la Comisión tuera que se respetaran los aumentos, el señor Carner contestó que la Comision hará lo que estime oportuno, y que és había cumplido con su deber at exponer las razones que el Gobierno tiene, contrarias a ellos. Añadió que no podía dar noticias concretas sobre et panticular.

El senor ouerra del Río, miembro de la Comisión, no fué mas explicito con tos informadores.

Según ctras referencias, el señor Carner, pouesto como es sabido a todo aumento de sueldos, indico hasta la conveniencia de dejar sin efecto las últimas de las plantillas en virtud de cobrando mayores emolumentos desde el pasado jutio.

También se estudió por la Comisión el asunto de los subsidios ferroviarios. El señor Camer indicó a los vocales las cuales algunos funcionarios vienen de la subcomisión de Obras públicas que no resolviesen nada sobre este particular hasta ue no informase la poen el último Consejo.

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su corespondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará perdida y re-

Sastrería Militar y Paisano M. MELLE

a cargo de

# HONORIO CALDERON

PROVEEDOR DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR (AN-TES COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA). CASA ESPE-CIAL EN UNIFORMES DE LA GUARDIA CIVIL, CARABINEROS Y DEL

Facilidades en el pago

CABALLERO DE GRACIA, 22, 1.º Madrid.-Telef. 13145

# CORCHO HIJOS, S. A.

La mee miontos :-: Calefaccienes

CAS OTROAM SEROIDIOS SERI

--- Cecinas de teias clases ---

Fábrica de Aparatos Sanitarios PROVEEDORES DEL EJERCITO. DE LA MARIEA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES CASA BN MADRID: CALLE DE RECOLETOS, 3

#### DEPORTES

BARCELONA.—En el campo de Cása Rabia, y ante enorme expectación, se enferentaron el Madsid y el Es-

Bajo el arbitraje de Insausti, los equipos se alinearon así:

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; León, Esparza, Ateca; Lazcano, Regueiro, Olivases, Guruchaga y Olaso. Español: Florenza, Arater, Molín; Trabal, Solé, Cristia; Prat, Redó, Edelmiro, Boch y Juvé.

Los primeros momentos son de juego nivelado, entabiándose una vesdadera pugna entre las dos líneas medias. - Después domina el Español, que desplega un juego bonito que hace intervenir continuamente a la defensa «merengue».

A as diez y ocho minutos se marca el primer tanto. Olivares, en una jugada personal, sortea a cuantos contrarios se le enfrentan, y sólo ante Florencio, envía un magnífico tiro, que no puede detener el guardameta cata-

El españolista Bosch se retira lesionado. El juego se iguala, y termina la primera parte sin que se altere el

A los ocho minutos del segundo t'enrpo los españolistas logran el «goal» del empate. Es su autor el deantero centro, Edelmiro, al rematar de cabeza un centro de Juvé.

Los españolistas se animan con este tanto y atacan con dureza. Zamora se ve obligado a actuar con frecuencia.

Se produce un accidente desgraciado ocurrido a Ateca, que tiene que ser retirado en brazos de sus compañeros, llevando en el rostro un profundo gesto de dolor, dando la impresión de que estaba gravemente resionado. Gurruchaga ocupa el puesto de

Los madrileños no se desalocatizan, y atacan y se eniplean con un entusiasmo inigualable.

El tanto de la victoria fué logrado por Lazcano al rematar un recnace flojo de Faorenza a un tiro de Reguerro, después de una magnifica jugada de todos los atacantes madrhenos.

En los pocos minutos que restan del partido el Madrid se repuega a una cerrada detensiva, en la que se estrellan todos los intentos de los espanolistas.

Destaca on los componentes del trio defensivo manrueno, que trvieron una lucidisima actuacion. For el Español, la linea media fue lod mejor del conjunto, sopresanencio la admirable lapor de Solé.

El arbitraje de Insausti, acertado. Con la derrota del Athlétic bilbaino queda el madrid en el primer puesto de la Laga con dos puntos de diferencia EL ATHLETIC VENCE AL BETIS Con toda solemnidad se verificó el domingo la reapertura del Stadium para las lucnas futbolisticas. Un lleno imponente evidencio el interés que había por ver jugar a nuestro equipo rojiplanco con el lider de la segunda divi-

El ímpetu con que saltaren al camop los jugadores madriteños nos hizo pensar en que erramos un gran partado. Culpa de ese mismo impetu fue que no lo consiguiesemos, pues a los pocos minutos de empezar tenía ya el Athlétic completo al equipo andaluz, hasta el punto que vieron aumentar el tanteo adverso hasta el número de diez tantos. Ellos consiguieron uno.

El Betis, en virtud de este resultado, cede su puesto en cabeza de la división al Oviedo. sobre aquél.

DONOSTIA, 3. ATLHETIC DE BILBAO, 2

En San Sebastián, en el campo de Atocha, se enfrentaron los equipos bilbaíno y donostiarra en partido de competición de la primera división de la

El partido, muy interesante, terminó I de 150,000 pesetas.

con la justa victoria de los guipuzcoa-

nos por la mínima diferencia. El primer tiempo terminó dos a uno a favor del Donostia. El primer tanto fué conseguido por Cholín. Empataron en seguida los bilbaínos al rematar Bata un centro de Lafuente. El segundo tanto del Donostia fué conseguido también por Cholin, al aprovechar un fallo de la defensa contraria. Después del descanso, Garmendía consiguió el tercer ((goal)) al lanzar un corner que fué desviado al marco pon Cholín. Poco después los athléticos lograron el segundo tanto al lanzar Lafuente un tiro bombeado que no pudo detener Beristain por empujarle Bata. A pesar de la falta, Lloveras dió por válido el tanto.

-El Nacional de Madrid eliminó al Hércules de Alicante al vencerle por cinco tantos a dos.

-El Valencia derrotó al Rácing de Santander por seis tantos a cuatro.

-En Ibaiondo, el Arenas de Guecho tuvo un triunfo resonante sobre el Irún, al que venció por cinto tantos a

#### Andrés Romanillos

Sastrería oivil y militar Proveedor de la Coeperativa del Ministerio del Bjéretto

PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELEF. 12665 MADRID

Sucursal en Barcelona

## Banco de España

Asamblea preparatoria Los puntos salientes de la Memoria

Billetes en circulación en 1931 4.992.866.200 contra 4.766.617.825 pe setas, en 1930; inutilizados, billetes 2.845.774, por un valor de 305 millo

nes de pesetas. El oro en caja propiedad del Banco fué de 2.244,33 millones, comtra 2.423,2 en el año anterior, y cuya di ferencia obedece al aumento del qui 11gura en poder de corresponsales e tranjeros, cuya cuenta se cifra en 23 millones de pesetas; la plata impor taba 515, contra 699.

El movimiento de las cuentas co rrientes aumentan en 7.340,7 millo nes; el de las cuentas corrientes or acusa un descenso de 6,5 millones.

Las utilidades líquidas en Sucur sales y Agencias fueron de 81.310.38 pesetas, con aumento de 14 millone que permiten repartir en el primer s mestre un dividendo de 55 pesetas p acción y de 75 en el segundo.

La participación del Estado en utilidades del Banco ascienden a 36 millones de pesetas, y en total 64 millones, incluídos impuestos, lo qu representa el 54,49 por 100 en rel cion con los beneficios, cuyo líqua fué de 120.008.614,56 pesetas, que distribuyeron en la forma siguient 46.020.000 pesetas, a dividendo; fondo de reserva especial, 2.000.0 20.220.386,40, a impuestos de ut dades; 6.144.270,46, a impuestos bre dividendos; 1.741.786,20, a ti bre; 36.606.260,60, a participación Estado en los beneficios y 7.275.910 pesetas que como remanente pasan ejercicio 1932.

La comisión obtenida en las ope ciones de compraventa de valores eleva a 117.622,79 pesetas; la cuer de valores en suspenso acusó a fin ejercicio un saldo de 15,9 millon que fué totalmente liquidada.

También habla la Memoria del tampillado, donativos concedidos personal por mejoras, obras de amp ción del edificio y diferentes nomb mientos de personal, y finalmente a reforma de la ley del Banco.

Corresponde cesar con arreglo a Estatutos, a los señores consejeros Ramón del Rivero y Miranda, co de Limpias, D. Jacobo Stuart, du de Alba y D. Hgnacio Herero, r qués de Oledo.

Leída la Memoria se procedió sorteo para reelección de los accio tas asociados al Conscio.

Este presentó la acostumbraba posición de otorgar paga y media personal dei Banco, y poner a di sición de los mismos funcionarios familias de los fallercidos la cantidad

# LA BOLSA

-		Shert Trosvo	- 0
	E, D, C, B,	Interior 4 por 100 50,000 pesetas 25,000	64,50 64,50 64,50 65,25 65,25 65,25 65,25
	E, D, C, B,	24.000 pesetas	74,75 74,75 75,30 75,75
	E, D,	y H, 100 y 200	on 00
	B, A.	5 000	72
	E, D C, B	, 25.000. , 12.500. , 5.000. , 2.500.	85,75 85,75 85,75
はの地方の	F.E.D	5 por 100 1928 , 50.000 pesetas	81,50
	BA	5 000	81,50 81,50 81,50
	E D C B	, 25.000, 5.000, 5.000, 5.000, 5.000, 5	90 90 90 90 91,50
L	E D C B	, 50 000 pesetas	00 00 00 00 00 00 1,590
o a	E C B A	, 50.000 pesetas	90 90 90 90 90 90 92
i-ec3r	B D D D D D D D D D D D D D D D D D D D	3 por 100 1927, doi: impacts 5, 50.000 pesetas	77,50 77,50 77,50 77,50 77,50 77,50
a		H, 250.000 pesetas	00 00 64,75 65 65 65 65 65
u la de	e	H, 200.000 pesetas	00 00 00 00 75 85 75,85
s n	i- or a- el, 00	Ferroviaria 4,50 por 100, 19 Serie A	75 74,75
a	se ta de	F, 50.000 pesetas	79,2 80 80,50
	es- al ia- ia-	Ferroviaria 5 por 100 Serie A	
d	los on de ue	B	179,50
	al al is-	Dolares Francos suizos Belgas Liras Reichsmark Rscudos	13,10 253,30 182,50 68,05
0	al por	Windicato de Publicidado. Ba	ebieri, a.

Teléfono núm. 15888 MADRID

Proveedoras de las Cooperativas del

A CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS Luis de Velázquez, núm. 2

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN Plaza del Appel. 3 - - Sucursal: Cava MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios co-

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

ACCESORIOS DE AUTOMO-VIL - COJINETES - PISTO-NES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfone 30.947

LA FOTO-BLESTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas v toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

# BANCO PASTOR

- Casa fundada en 1776

Capital suscrite 11.000.000 Fendo de reserva

central: LA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Montorte, La Estrada, Tuy Meilid, Mugia, Carballo, Mondoaedo, Puentedeume, Vinalba, Kibadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteáreas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

A la vista . . . 2 1/2 por 100 anual | A seis meses . . 3 1/2 por 100 anua: A tres meses, . 3 por 100 > A an aho.... 4

Caja de Ahorros abonando intereses al 3 y medio por 100 annal Cuentas corrientes en moneda extranjera

especialmente América

# Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandie—Bilbao

BNIGOS AGENTES - -PABRICANTES BSPANA -

GINGAM

M.C.D. 2022



DE LAS PINTURAS - . -- PATENTADAS

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Coppor Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos. Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla, Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magnificos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.-BILBAO

#### ERRERA

GRABADOR EN METALES ": Casa Fundada en 1870 :-

Fabrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTU-LADAS DE LATON Y POR-CELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601

Vestuarios para el Ejérolto y la Armada

Pravorder de la Sesperativa del Ministerio del Miaseiro de España, admero 6. - MARID. - Teléfene 12.665

#### SERVICIO REGULAR Y

desempeñado por los vapores de la

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardina. TENERIFE. - Santa Cruz, Abona

Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico. LA PALMA,-Santa Cruz, Sau-

ces, Tazacorte. LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Tiñosa.
FUERTEVENTURA.—Puerto
Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.
HIERRO.—Valverde.

Schootian Her-

GOMERA.-San Sebastián, Her-

migua, Agulo, Vallehermoso, Vallegranrey. Los hermosos vapores de la compa

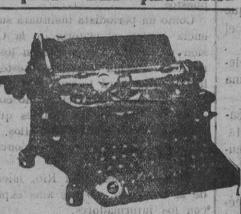
nía han sido todos construídos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos etc., etc.

También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria

# ponerse cir marcha Máquinas "MAP" para escribir



magdinas da escribir da OCASION. MEFARELIONES ACCRSORIOS

Elército y Arma

Precio ae suscripción: DOS PESETAS al mes Barbieri, núm. 8. MADRID APARTADO 436

Boletin de suscripcion

Cuerpo

empleo .... pueblo Provinced to best to best best

Desea, suscribirse a este periodico a partir de ...

CALDERUN .- A 488 6.30.

es de confesion y l'uos y p

es el 436: Nes evitars perdida (OMEDIA A las 6,30, Berta Sm-

Regambs a nubertos suscriptores e

CLASS TW UNIFORMES DE LA GUARDIA CIVILIZIANABINERDE Y DI

CABATTERO DE GRACIA, 22

Facilidades, on og page

